



Reclamo de un padre

Publicado: Sábado 05 agosto 2017 | 09:21:05 pm.

Publicado por: José Alejandro Rodríguez

Desesperado ante problemas de salud de su hija de 15 años, escribe Alberto Benigno Martínez Campos, residente en calle 26 Nro. 2319, entre 23 y 25, en la localidad mayabequense de Quivicán. Y no es para menos: la muchacha Evelia Caridad Martínez Viera padece de una enfermedad renal crónica, desde que al nacer se le detectó una malformación congénita denominada mielomeningocele lumbosacro.

Por ello, plantea, tiene vejiga neurogénica, que trae consigo que no miccione normalmente. Siempre le quedan residuos vesicales y reflujo; y para extraerle estos se usan las sondas de aspiración 8 y 10. Ese proceso se realiza cada cuatro horas, por lo que diariamente se emplean seis sondas.

Reconoce Alberto que desde su nacimiento, el Estado cubano le ha garantizado las sondas y el lubricante hidrosoluble para realizarle el cateterismo, y así mantener su calidad de vida. Pero desde marzo pasado están afrontando irregularidades con las sondas. Cuando no llegan incompletas, arriban atrasadas.

Comprende la difícil situación del país para garantizar esos insumos a pacientes como su hija; pero lo que sí no entiende es que por problemas subjetivos no lleguen.

Afirma que ha llamado personalmente al almacén de Güines, y le han dado respuestas inciertas: le dijeron que tenían garantizado el producto para dos meses y ya habían distribuido las sondas. Pero cuando indagó en el policlínico le aseguraron que no habían llegado.

«Realmente no puedo entender cómo es posible que una entidad con pleno conocimiento de que en Quivicán hay dos casos —también hay otro niño con el padecimiento—, a la cual el policlínico le hace el pedido, no garantice la entrega de las sondas», manifiesta.

No comprende tampoco «que el país invierta cifras millonarias para que los niños gocen de una salud estable, y por problemas subjetivos entonces se ponga en peligro la salud de esas personas. Es inexplicable».

Refiere Alberto que a los 11 días de nacida su hija la operaron en el hospital pediátrico Juan Manuel Márquez los neurocirujanos Luis Alonso y Tania; y gracias a ellos, y a su equipo multidisciplinario, Evelia está insertada en la vida normal, aunque con sus limitaciones.

Señala también que, ante cada infección del tracto urinario, recibe la atención esmerada y profesional de las nefrólogas Magalys, Ana y María Caridad, así como de las enfermeras Odalis y Tania. Chequeos de rutina cada seis meses y cuanta diligencia se necesite. «Por eso, señala, no logro entender que, por falta de responsabilidad o no sé por qué, entonces las sondas no lleguen a su destino».

¿Por qué tanta demora?

[El pasado 13 de julio](#), y desde Guisa, provincia de Granma, Adais Bárzaga contaba aquí que tiene una hija con parálisis cerebral infantil y recibe la pensión alimentaria del padre que labora en el Zoológico Nacional en la capital, por sentencia del Tribunal Municipal Popular de Guisa.

Adais insistía en que desde 2016 los giros con ese envío tan necesario llegan muy atrasados y en cualquier fecha. El 26 de enero recibió el de diciembre de 2016. El 3 de febrero, el de enero. El 6 de marzo, el de febrero. El 17 de abril, el de marzo. Y el 23 de mayo no había recibido el de abril.

«Si el centro paga el día 10 de cada mes, afirmaba, ¿por qué tengo que recibir el dinero de mi hija con un mes y más después de efectuado el pago?», cuestionaba.

Responde José Manuel Valido Rodríguez, director de Comunicación Institucional del Grupo Empresarial Correos de Cuba que, además de entrevistarse con Adais, comprobaron que todos los giros que se le envían a ella siempre los cobraba pasados dos o tres días de su imposición, y nunca había existido anomalía al respecto.

Agrega que «se hizo la búsqueda en el Sistema Integral Postal de Correos de Cuba, y se comprobó que los giros, en su mayoría, fueron impuestos en la Oficina de Correos Habana 19, del municipio de Boyeros, y fueron cobrados en la unidad de Correos de Guisa en un período no mayor de tres días».

Agradezco la respuesta de Correos de Cuba, la cual despeja el hecho de que esa entidad no es la responsable de la mora. En consecuencia, y suponiendo que la pensión se le descuenta al padre en nómina, Zoológico Nacional debe responder a esta sección por qué si su día de pago es el 10 de cada mes demora tanto en enviar un giro tan necesitado por esa madre y esa niña. Es asunto de humanidad.

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/acuse-recibo/2017-08-05/reclamo-de-un-padre>